

"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En casi todos los sectores de Madrid hubo ayer intenso tiroteo

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 24 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y cañoneos sin importancia, habiéndose pasado a nuestras filas numerosos evadidos de la zona roja, hambrientos y extenuados, que fueron atendidos por nuestros soldados y algunos de ellos hospitalizados en nuestros sanatorios.

Se muestran extrañados del orden y bienestar de la zona nacional y de la abundancia y buena calidad del pan, así como de todos los viveres.

Manifiestan también que si se les permitiera, se despojaría la zona roja, donde todos esperan como una liberación el avance de las fuerzas nacionales.

EJERCITO DEL SUR

Fueron rechazados pequeños ataques en los sectores de Granada y Córdoba, saliendo el enemigo fuertemente quebrantado en todos ellos.

Salamanca 24 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava división sin novedad, con ligeros tiroteos. Se pasaron a nuestras filas doce familias y treinta y seis paisanos, entre estos ocho con armamento. Divisiones de Avila y Soria, sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID
Intenso fuego de fusil y cañón en casi todos los sectores.

EJERCITO DEL SUR

Un ataque enemigo en uno de los sectores de Córdoba, fué rechazado, saliendo nuestras fuerzas en persecución del enemigo, causándole una verdadera carnicería. Se le cogió un camión cargado de municiones.

Otro ataque llevado a cabo con carros sobre una de las columnas que operan en el Sur de Andalucía, fué rechazado también con grandes pérdidas por parte del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire se destacó la actuación nuestra aviación bombardeando importantes objetivos militares. En un ataque hecho al aeródromo de Alcalá de Henares, se produjo el incendio de tres aviones, la destrucción de uno que intentó despegar, que cayó a tierra y averías en otros varios por bombardeo.

Salamanca 25 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Credulidad, escepticismo, negación

Las razones especulativas y las de orden práctico en las cuales se apoya la credulidad católica son tantas, que sólo la soberbia de la vida o la insensatez, interponiéndose a la voluntad discreta y estorbándola o desviándola, pueden frustrar aquella.

Porque, si con aptitud docente no nacen o se encuentran muchos hombres todos poseen facultad o poder docente; supuesto que este depende de la buena disposición de la voluntad.

Masas ingentes humanas no tuvieron ocasión de utilizar este poder docente, por no hallarse los docentes a su alcance; pero muchos hoyoran o reprocharán la desconfianza con voluntad libre aunque irracional; por obedecer a movimiento apriorístico.

Lo doloroso es que multitudes que se dicen creyentes de la credulidad católica, por negligencia, por omisión, hasta inexcusable, se hallan ayunas de los motivos de la credulidad.

Incontables son los que hicieron y hacen alharacas respectivas al progreso y saber presentes y del atraso e ignorancia pretéritos. Es verdad que las ciencias naturales dieron pasos de gigante; pero no puede escaparse a toda persona erudita y discreta que las ciencias empíricas a través de los tiempos se forman; sin la espontaneidad de las especulativas; porque las empíricas necesitan de la observación externa reiterada y del experimento. Y naturalísimo es que, a través de las generaciones, estas ciencias obtengan asombrosos progresos.

Peró, en los incontables de las alharacas se halla extendida la ignorancia religiosa; y en no pocos creyentes de la credulidad verdadera, no se sabe lo que se debiera conocer.

De unos y de otros se puede decir: ¿cuántos conocen el Pentateuco?

Parece repugnar a la razón que los que hacen uso de la alharaca en presencia del progreso moderno aunque le reduzcan al orden empírico, no crean; supuesto que razones existen de credulidad religiosa que rinden a la inteligencia. Y los enamorados del progreso, así sea material, no tienen derecho a abstenerse del conocimiento y penetración de las grandes verdades de la teología, Libros sagrados y de la Filología católica. Esa abstención implica una gran inconsecuencia.

El sabio debe buscar la verdad, sinceramente, sin prejuicios.

En el aspecto de la credulidad religiosa el hombre que use bien de su inteligencia y de su razón, se rendirá ante la insuperable y maravillosa síntesis cosmológica del comienzo del Génesis; se asombrará si medita el Éxodo; y hallará en el Deuteronomio lo que el hombre de entonces ni pudo concebir ni el auxilio patente de Dios.

El escepticismo no puede mantenerse en su presencia; y la controversia no presentará argumento estimable en razón, contra el contenido de los Libros sagrados.

Que el semita no acepte, ni crea, desprecie o repugne los libros de Moisés no hará usanza nueva; por su protervia y por su maldición y pena que sobre él pesa después del decidido. Malos precedentes de conducta tuvo cuando fué pueblo escogido; no estimando la libertad ni la gracia de Dios; ora olvidándose de la esclavitud de Egipto, ora acordándose demasiado de las ollas consabidas.

La incredulidad abunda y también el escepticismo, en proporción directa a la ignorancia y a la perversidad.

En muchos tiene por fundamento la insensatez.

Este aspecto real ofrece el mundo presente de las alharacas sobre la civilización y el progreso.

Y, en el respecto religioso, jamás se supo menos ni tuvo tanta extensión la ignorancia.

Ahí está el fundamento de la falta de credulidad, el exceso de escepticismo y, mejor, de la negación torpe e insensata de los que no creen porque su inteligencia no poseyó dato alguno que sirviera para mover a la voluntad.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

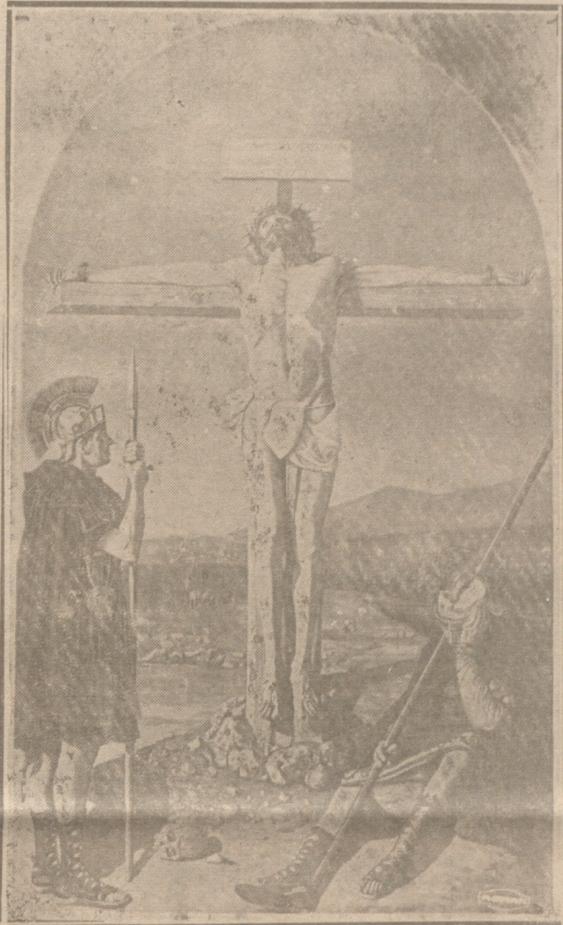
Correos

AVISO

Teniendo en cuenta que el Expreso de la noche pasa por Burgos a las 22,30 en vez de hacerlo a las 0,15 de la madrugada como en épocas anteriores, la hora para la recogida del buzón Alcançe será a las 20,30.

Asimismo se ruega al público que por la razón expresada y teniendo en cuenta el aumento considerable que debido a las actuales circunstancias ha experimentado el servicio en general procure la mayor diligencia en depositar la correspondencia sin esperar a última hora a fin de evitar su manipulación excesivamente rápida y expuesta a equivocaciones en su curso.

Burgos 24 de marzo de 1937.—El Administrador Principal.



Jesús crucificado

CHARITAS

La Caridad, la Caridad, la Caridad...

Tus llagas, otra vez, Señor al Mundo nuestra y tu corona de espinas y tu diestra horadada por el clavo de la impiedad.

Dinos de nuevo aquella palabra que nos hace llorar y nos derrite la maldad en el pecho y nos da paz y amor y olvido... Y satisfice como el correr seguro del río por su lecho.

Y que un paisaje matinal y que una buena esperanza nos den la alegría piadosa y que sea el amor de Dios nuestra Verdad.

Que seamos buenos para librarnos de la pena y que nunca olvidemos esta única cosa: ¡la Caridad, la Caridad, la Caridad!

MANUEL MACHADO.

Viernes Santo

La tierra enmudece y tiembla. ¡Oh día de suplicas congojas! ¡No se entristece y llora todo lo que respira, todo lo que vive, todo lo que renace!

Auras aromadas con mirras primaverales portan desde las montañas del Gólgota quehumbres de apocalipsis que dicen a los hombres voces de humanidad y de caridad, de bienaventuranzas por la fe, de bienaventuranzas por el amor.

Es la hora de nona del Viernes Santo, el mundo gime, en la cumbre del monte Calvario se ofrece a la contemplación un cuadro de desolación y de muerte de grandeza inenarrable, sublimemente majestuoso. Truena el cielo duro, seco, metálico; los muros retiemblan; estruendos de mñas se descomponen en estampidos vibrantes con visión sublime de crepúsculo de fuego y clama el vendaval pavoroso, como coro de profetas angustiados que dicen cántigas de maldición.

El rey de la Naturaleza padece; crimen de lesa divinidad sume al infortunio humano en terror y en angustia. En la Jerusalén decidida se oye el llanto de la humanidad expantada; los relámpagos alumbra las cumbres azules de los boscos montes,

Claro, expira por las culpas de los hombres, sufre el suplicio de cruz en medio de dos ejecutados.

Sus palabras agónicas, entrecortadas por los momentos angustiosos de la muerte, resuenan en todo el Universo. Con voz apagada, desvalda y tierna, con ojos de mirar sagrado, se dirige a su Madre y exclama: ¡Mujer, he ahí tu hijo! y dirigiéndose a Juan: ¡He ahí tu Madre!

Toda la Historia del Cristianismo, todos los actos de la vida de Jesús, son grandes por su especial ministerio, pero entre todos ellos, descuella por su magnificencia y sobrenaturalidad, conmoviendo a los espíritus el desenlace del gran drama en el monte Calvario.

La humanidad creyente recoge las últimas palabras de su Salvador con pureza sagrada, anudando al reinado de Cristo en el Universo.

¡Oh milagro del Bien Supremo! Prodigios de la Redención, que en los encantos sublimes del Viernes Santo presagia a los hombres eternas bienaventuranzas por su fe, perdurables bienaventuranzas por su amor.

MIQUEL ANGLI.

FIGURAS DE LA PASION

EL JUEZ INICUO

«Pilatos por no perder el destino que tenía dictó sentencia cruel contra el Divino Mesías; lavó sus manos después.»
Saeta sevillana.

La Pasión de Jesucristo, pantera inagotable de vida eterna, y a cuya meditación la Iglesia nos invita particularmente en estos días, ofrece especial interés a los hombres de toga, porque toda ella no es más que el gran proceso judicial que redimió a la Humanidad, con su oblativo cortejo de acusador, testigos, abogados y juez.

Después de la siniestra figura del que acusó y vendió a su Maestro, nada tan repugnante como la del juez que condenó a muerte a Jesús a sabiendas de que era inocente. La Historia lo ha calificado con los más duros adjetivos: juez venal, inicuo, prevaricador.

Pilatos quería salvar a Jesús; una dos, tres, hasta cuatro veces salió fuera del Pretorio a decir a los judíos: «Yo ningún delito hallo en este hombre». Solo cuando las turbas le dicen «¡esuetas a ese no eres amigo del César!», es cuando se sienta en el Tribunal y condena a Jesús. Así se lee en el Evangelio de San Juan; y agrega San Mateo que Pilatos se lavó las manos delante del pueblo diciendo: «Yo soy inocente de la sangre de este justo».

La lectura de este pasaje evangélico es de palpante actualidad y da escalofríos el pensar la semejanza con el de los funcionarios judiciales y fiscales que actúan en los llamados Tribunales Populares de la zona sometida al terror rojo. Actúan como Pilatos bajo la coacción de las turbas; ellos saben también que entregan sangre inocente, pero ante el temor de aparecer como enemigos de lo que grotescamente llaman República o de sus captores, firman sentencia de muerte.

Se dirá que el caso no es igual, que a Pilatos no se le planteó el dilema entre su vida y la de Jesús. Pero eso dice caso semejante, no igual. Por así, esta objeción hay que admitirla con reservas. ¿Sabe alguien lo que pasó por la imaginación de Pilatos cuando oyó que no sería tenido por amigo del César si soltaba a Jesús? ¿Es aventurado suponer que si era acusado de favorecer al que había soltado con su ocinria todo el pueblo de Israel y se titulaba Rey de los judíos, le iría en ello algo más que el cargo que disfrutaba? Cosa muy grave para sí mismo debió ver Pilatos cuando ni la repugnancia de su conciencia, ni los recados de su mujer diciéndole que no se metiera con el justo, porque mucho había sufrido en sueños, por él fueron suficientes para una sentencia absolutoria.

No se vea en estas líneas un anatema global contra los desgraciados que actúan en esos Tribunales; el examen equitativo de las circunstancias de cada caso desdramatizará las conductas. Pero si debe meditar en este texto del Evangelio y huir de los cantos de sirena que también quieren justificar en globo tal proceder por el imperio de las circunstancias, la ley—dicen—no impone al juez el deber de ser mártir ni héroe; ante el peligro de perder la vida se hace a veces lo que rechaza la conciencia.

Este argumento es algo especioso: La ley, en principio, no obliga al mártir, es verdad, pero el Derecho Natural superior a toda ley escrita, impone al juez el deber inexcusable, ineludible de ser justo, y al cumplimiento de deber no se le pueden poner fronteras; es preciso llegar a donde exijan las circunstancias; y a veces estas piden la heroicidad.

Por eso no pueden ejercerse ciertas profesiones sin espíritu de abnegación, de sacrificio, en una palabra, sin vocación. El Notario que es llamado para recoger la última voluntad de un moribundo, el Médico que le asiste, el Sacerdote que le confiesa, todos acuden a la cabecera del enfermo a pesar de que la tuberculosis, la lepra o la peste que sufra el paciente pueda contaminarles; y si no lo hacen ¿podrá decirse que han cumplido con su deber? Entonces ¿por qué al juez se le va a exigir menos virtud para ejercer su ministerio?

Cuando no haya posibilidad de actuar en justicia, cuando no se puede dejar la función ni huir, lo que puede ocurrir a veces, entonces elevase la vista al patíbulo donde agoniza el Buen Jesús, por la sentencia de aquel juez inicuo, y a solas con su conciencia, decida cada cual entre el ries-

go de perder la vida o convertirse en instrumento de quitársela injustamente a los demás. El problema, después de todo no es nuevo, es el que se ofrecía a los cristianos de los primeros siglos entre quemar incenso a los dioses de Roma o morir en el circo; es el que se ha presentado hoy a tantos y tantos sacerdotes y religiosos que han preferido el martirio a blasfemar el nombre de Dios.

¡Pobre España! si ese egoísmo frío y calculador se hubiese extendido a todos tus hijos ¿cómo hubieras podido dar al mundo esa legión de héroes, de mártires y de santos? ¿cómo se hubieran podido producir hoy las gestas gloriosas del Alto del León, de Toledo, de Oviedo y tantas otras que han de ser el asombro de la humanidad? ¿Cómo irían los sacerdotes a la misma línea de fuego a confesar a los herejes bajo una lluvia de metralla?

Sacerdocio excelso es la función de juzgar a los demás; el que no tenga espíritu de austeridad y de sacrificio que renuncie a ella sino quiere convertirse en reo de la misma justicia. Parodiando a San Pablo en su epístola a los corintios podría decirse: examínese a sí mismo el funcionario judicial y el aspirante a serlo, y entonces coma y beba del manjar de la justicia, porque quien lo come y bebe indignamente se come y bebe su propia condenación.

Y como todas las cosas tienen su período de incubación, piénsese si esas tristes situaciones de ciertos funcionarios no serán muchas veces el epílogo obligado de una carrera de actividades no enteramente diáfanas; si antes de llegar a actuar en los Tribunales rojos o encontrarse en otros trances amargos no se empezó a doblegar la función con contemporizaciones indebidas, complacencias poco honorosas, adulaciones serviles, peticiones indignas; con toda aquella gama de elucidaciones, fruto de una legislación y de un régimen hechos «ad hoc» para desatar todos los apetitos y todas las ambiciones. Los jueces pretendían ya de un salto ser magistrados del Supremo; los simples aspirantes se dedicaban en sus discursos del banquete de fin de ejercicios a quemar incenso a los nuevos idolos: ¿Cabe mayor descomposición?

Pero no hay que entristecerse demasiado: Pilatos el juez inicuo de la Pasión de Cristo cumplió inconscientemente una misión providencial; ser el instrumento para que el hombre fuese redimido en la forma prevista por Dios, ¿quién sabe si no cumplen también, en la pasión de España, los pseudo-Pilatos de hoy, dando a conocer lo que es la justicia en poder de masas alimentadas por el odio, y enseñándonos a todos, porque todos somos pecadores, a don de pueden conducir ciertas complacencias que en sus primeros pasos se tienen por inocentes!

JOSE MARIA DEL CARMEN.

¡Ya hay libertad, gracias a Dios!

El ejercicio de los cultos durante estos días en que se conmemoran los sagrados misterios de nuestra Redención, se ha distinguido por la libertad bien entendida de los fieles católicos para cumplir con sus deberes; los más eminentes de la vida.

La libertad de los incrédulos, de los escépticos y de los alardeadores de mentido progreso, se entendió, en su ejercicio, como hábito de impedir o perturbar el uso de la libertad lícita de conciencia para practicar los deberes inexcusables de todo hombre.

Reconstituido el principio de autoridad por el Ejército libertador; manteniendo el orden, garantizados los derechos, las gentes buenas pueden cumplir sus deberes; y la barbarie incrédula, irrespetuosa e ineducada tiene que respetar cuanto el Derecho de gentes exige.

El orden, la corrección, el respeto y la piedad en templos y calles han sido ejemplares. Con ello se está dando prueba de que España es un Estado civilizado bajo Gobierno de orden. Muy al contrario de cuanto acaeció en los pasados tiempos de libertinaje, incredulidad y desenfreno.

¡Gracias a Dios, que tenemos libertad los creyentes!

bello rasgo de un muchacho de Renovación

Ha llegado a nuestro conocimiento un bello rasgo de un muchacho de Renovación Española, Jaime Miralles, hermano de Carlos y de los primeros días de Somosierra...

«Querido amigo» He llevado su carta a S. E. quien me encarga le manifieste que aunque su primer impulso ha sido prohibir su incorporación al frente...

En vista de la carta que antecede al Comisario de Guerra de Renovación Española don Manuel Miralles...

Subasta voluntaria De la casa número 19 de la Avenida del Generalísimo Franco...

TINTASAMAS Cura al estómago, el Eléct Estomaca Séñr de Carlos.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 23-24

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Becasens de Madrid

Partos y Ginecología ONDA CORTA y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedilla a

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1278 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Gobierno Civil

Burgaleses, una vez más hemos de dispensar amparo y protección desinteresados a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista...

Patronato Nacional antituberculoso Recaudación anterior, 6.054,85. Un burgalés, 25.

Para las necesidades de Málaga. Recaudación anterior, 41.502,30. Ayuntamiento y vecinos de Málaga, 325.

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Félix Niño Palomino, el señor Betanzos...

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Orden de la Procesión

- 1. Piqueta. 2. Cruz rústica. 3. Cofradía de la Sagrada Familia. 4. Cruz, Apostolado de la Oración y demás Congregaciones de la Iglesia de la Merced...

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en junio a los estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro...

Aviso a los comerciantes e industriales

La Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. de las JON-S se ha visto obligada a controlar los artículos comerciales que llevan las insignias, insignias y colores de la bandera de la «Falange»...

Notas de la Alcaldía

Por considerarlo de interés se pone en conocimiento de los contribuyentes por arbitrios municipales, como industrias, propietarios, compañías, empresas y particulares...

Renovada la antigua y tradicional costumbre por acuerdo de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento de premiar los mejores ejemplares de ganado vacuno, lanar y de cerda sacrificados en el Matadero Municipal...

Vecinos de Padilla de Abajo, 366 docenas y media de huevos. Idem de Sarracín, 53 kilos de titos, 4 de garbanzos y 3 de alubias.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 PEQUENO, 1'65

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Doctor Muñoz Casas. G. Bañuelos OCULISTA. Dr. Jesús González Martín. Ruiz de Temiño DENTISTA. C. Arangüena García - Inés

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

Junta Provincial de Menores DONATIVOS. El señor don José Luis Guérrer ha hecho un donativo de novecientas cincuenta pesetas con destino a los Comedores de Asistencia social...

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER" A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete. Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Se vende papel para envolver

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña. Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Un matrimonio, dos alianzas de oro.
 Don Francisco Melax Echevarría, 36 pesetas en metálico.
 Doña Florentina López, Viuda de don José Pérez, una onza de oro.
 Don Francisco Lucho, 140'60 francos franceses en metálico.
 Doña Trinidad Hernández, en Batallón del Pez, en nombre de su difunto hijo don Germán Hernández, un peso boliviano, siete monedas antiguas, dos hebillas, un mechero, una sortija, un monedero y dos servilleteros, todo ello de plata.
 Don Jerónimo Pournier (segunda vez), una libra esterlina en dije.
 Don Antonino Gilenes Díez (de Quintanarrio Sobresierra), 25 pesetas en metálico.
 Don G. C., una onza de oro, media onza, cuatro de onza, octavo de onza, diez y seis avos de onza y una moneda de 25 pesetas.
 Cofradía del Rosario de Buniel, 25 pesetas en metálico.
 Don V. S., 132'55 francos franceses en metálico.
 Armando Valledor, 10'65 pesetas en metálico.
 Gobierno Militar de Palencia, una moneda de oro de 10 francos franceses.
 Gobierno Militar de Avila (sección de donativos): 6'845 kilos en monedas de oro de diversos países y valores (894), 15,250 kilos en alhajas de oro, 2,895 kilos en objetos de plata y una libra esterlina en un billete.

Los mercados

LERMA
 24 marzo 1937.
 Cebada, a 50 reales fanega.
 Avena, a 36.
 Algarrobas, a 46.
 Yeros, a 47.
 Tíos, a 46.
 Patatas: blancas, a 2 pesetas arroba. Id. encarnadas, a 2 y 5 pesetas arroba. Id. pequeñas, a 1'75 y 2 id. Id.
 Alubias encarnada, a 1'40 pesetas kilo. Id. blancas, a 1'40 kilo.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
 ¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63



El beso de Judas

Uno de los pasos que salen en la procesión de esta noche

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con su sangre, en el duro yungue de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION
Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00.
Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50.	Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 800'00.
Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.	Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al Ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00
Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	OFICIALES LEGIONARIOS
CUERPO DE SUBOFICIALES	Sargentos, 651'00 al mes
Sargentos, 651'00 al mes	Brigadas, 755'00 al mes
Brigadas, 755'00 al mes	Subtenientes, 909'00 al mes
Subtenientes, 909'00 al mes	

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 0'50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les corresponden.
 OTRA.— Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:
 Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozevas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

CARTONAJES MARTINEZ
 GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIAL EN ENVASADO PARA FERROCARRIL — — ENCUADERNACION — FABRICA DE — — RAYADOS — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, etc. — —
 LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS

Caballería.—Se confiere el empleo inmediato, en promoción extraordinaria de ascensos por antigüedad, entre otros a los siguientes:

Teniente Coronel don Joaquín Cebralino von Lindeman del Regimiento de España número 5.
 Capitanes del mismo Regimiento don Leopoldo Díaz Heredia y tenientes del Idem don José Sánchez Caño, don Cipriano Eroles Medina, don Juan García Sáiz, don Julián Calleja Villán y don Manuel Rojí Martínez.

Teniente don Santiago Aguado Calvo del Centro de Movilización y Reserva número 13.
 Artillería.—Tenientes don José Andújar Espino, don Federico Cuenca Romero Martín, don Miguel Julián Calleja, don Joaquín Moranzas Toyar, don Angel Gutiérrez Cabezas, don José Gordillo González, don Andrés Jara Gómez, don Basilio Espeleta Alcoy y don Isidro Puente Rodríguez, del Regimiento ligero número 11.

Idem don Carlos Ortiz Rivadeneira, del Parque divisionario número 6.
 Intendencia.—Capitán don Francisco Esteve González, del Hospital Militar de La Coruña.

Tenientes don Agustín Martín Martín, de la Jefatura de Transportes Militares de la 6.ª división y don Ricardo Ximénez de Embun y Sáenz de Burruaga, de la Pagaduría de Haberes de la misma.

SUELDOS

Se concede sueldo anual de 7.000 pesetas al Celador de Obras Militares don Eugenio Alonso Aguado, de la Jefatura de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división.

Idem de 6.500 pesetas al Auxiliar Administrativo don Balbino Arranz Roa, del Parque divisionario de Artillería número 6.

Idem 6.000 pesetas al Maestro Herrador don Clementino Ortega del Barco, de la Jefatura de Veterinaria Militar de la 6.ª división.

Idem de 5.500 pesetas Maestro Herrador Forjador, don Mariano Sáiz Sanz, de la misma.

Idem de 5.000, al Maestro Herrador Forjador don Felipe Morán Pérez, de la Idem.

Idem de 5.000 a los Idem Idem don Cipriano Adrada Bermejo y don Manuel Mahamud de los Mozos, de la misma.

Ayudad a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el frío.

Vida local

Notas de Sociedad

ASCENSO

El burgalés don Victorino González, cabo de la Guardia Civil, ha sido promovido al empleo de alférez provisional del Arma de Infantería, declarado apto en el curso celebrado en la Escuela Militar de Burgos, habiendo sido destinado a prestar sus servicios en la Sexta División.
 Enhorabuena.

Noticias varias

Por contravenir las disposiciones en vigor sobre el atesoramiento de la plata en monedas, han sido detenidos por la policía y puestos a disposición de la autoridad militar, ingresando en la cárcel los señores siguientes:

Isaac Caredo García, industrial con domicilio en la calle de Vitoria 9, al que se le han ocupado en un registro practicado por la policía 6.755 pesetas en plata; Anastasio Pérez Munguía, industrial establecido en el barrio de Huelgas ocupándosele 2.300 pesetas en monedas de duro; Fructuoso Pedraza Antón, industrial, establecido en el barrio del Encuentro (carretera de Quintanarrio), al que se le han encontrado 396,50 pesetas en plata; Eulogio Rincón Pérez, tabernero del barrio de Villayuda al que se le han cogido 2.545 pesetas en plata. Ha ingresado en la misma prisión que los anteriores.

También ha sido puesta a disposición de la autoridad militar e ingresado en la cárcel, Anselmo Mequer Cerdá, que había en Avellanos 3, por pretender cambiar un billete de 25 pesetas con estampillado falso, y por el mismo motivo en dos billetes de 50 pesetas, igualmente ha sido detenido ingresando también en la cárcel, Mariano Ruyales Torres, chofer al servicio de las «Paseos de las Vivares».

—(o):—
 Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados trescientos kilos de gibsas, sesenta de sardinas y cinco mil kilos de naranjas.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 23, 630

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Ruiz de la Prada de Baena Sánchez, David García Pérez, Consuelo Blanco Robles.
 Defunciones.—Candelas Mahamud Martínez, de Santa María del Campo, 50 años, Hospital de San Juan.
 Valentina Rada Bermejo de Espinosa de los Monteros, 74 años, Hospital Provincial.
 Pilar Manso Ujeda, de Burgos, 5 meses, Emperador 174.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 *
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Bazar "LA COCINA"
 En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
 Alameda Bonifaz 4 BURGOS

¿ CALLOS ?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 150 plás. — Por correo, 2 plás.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID
FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Compró coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 31.
 Pago bien gomras viejas de cámara, peladuras cubiertas y macizos auto, Almacenes Ruiz, Moneda 8
 Maquinaria: urgente vendo motor eléctrico 25 caballos. Envolvedora para fábrica abonos minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).
 Vendo casa nueva, tres viviendas, 56 metros cuadrados, jardín, no todo invierno; sita San Francisco.
 Informes: Avellanos, Esteban Benito (H. Jalatería)
 Se vende en pública subasta el día 29 de marzo a las doce, casa y carro de varas de los herederos de Agustina Delgado en Arcos de la Llana, Calle Real 41.
 Se venden canarios Santos machos y hembras, telephonados.
 Razón: Lain Calvo 6.

Colocaciones
 Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía.
 Santander. 1. (Panadería).
 Se ofrece señora viuda para servir en casa de sueldo o de señora sola, con buenos informes.
 Razón: San Pablo 6 y 8 cuarto piso derecha.
 Se precisa chico bien informado, para Bar Club

Varios
 Se desean huéspedes esta b'na, habitación independiente o solo dormir.
 Necesito asistente joven. Informes esta Administración.
Arriendos
 Casa habitación amueblada, comedor con derecho a cocina; con o sin pensión.
 Para informes en esta Administración.

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
 PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
 Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad. Híjón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA "TALISMAN"
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
 Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de en lata, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (todo p'cionado). Usted conseguirá tomar su buen café comprando el de esta marca.